

-Regularícese Cometido Funcional a Profesional, del Departamento de Educación de Lota-

LOTA, 19 OCT. 2018

DECRETO D.E.M. N° 3994(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Profesional del Departamento de Educación de Lota: **CHRIS FERNANDEZ LEAL**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZÉSE a Profesional que se señala más adelante, quien participara en Jornada Regional Programa Piloto de Salud Mental Infantil (PASMI), a realizarse el día 11 de Octubre de 2018, en Auditorio de la Dirección del Servicio de Salud de Concepción, ubicado en O'Higgins N° 297, de la ciudad de Concepción.-

NOMBRE	RUT
CHRIS FERNANDEZ LEAL	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JRAZ/JMAB/ RCHM/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo